

Expres

Reconoce la calificadora Fitch Ratings al gobierno de SLP por su política fiscal

12/08/22 | 12:17 | Por: Redacción

Salvador González, titular de la Sefin, precisó que la corporación financiera ratificó en 'A+(mex)' la calificación nacional de largo plazo del estado con Perspectiva Estable.

La Agencia Internacional de Calificación Crediticia Fitch Ratings reconoció el trabajo desarrollado por el Gobierno de San Luis Potosí que encabeza Ricardo Gallardo Cardona, en materia de política fiscal, destacando los temas de manejo de deuda, recaudación y control de gasto operativo.

Salvador González Martínez, secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, precisó que la corporación financiera ratificó en 'A+(mex)' la calificación nacional de largo plazo del Estado de San Luis Potosí con Perspectiva Estable. La afirmación de la calificación refleja la tendencia positiva registrada de los últimos tres trimestres (septiembre 2021-junio 2022) y expectativa de niveles de servicio de cobertura de deuda a margen operativo (MO) mayores a uno en el período 2022 a 2026.

En su análisis, la calificadora señala que la entidad en el transcurso de la administración actual, en el período 2021 a 2026 se espera una buena dinámica de los ingresos operativos, con una tasa media anual de crecimiento de 2.2 por ciento, contra una evolución esperada del PIB de 1.9 por ciento.

Durante los últimos dos años de la administración anterior, el Balance Operativo reportó márgenes negativos. Contrario al nuevo Gobierno estatal que en el primer semestre de 2022 el margen evidencia una tendencia positiva, esto debido al doble efecto de un crecimiento de los ingresos, y a la contención real del gasto operativo enfocado en la reducción de la plantilla laboral y control de las transferencias a organismos descentralizados.

En 2022 se implementó un incremento en la alícuota del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) a 3 por ciento desde 2.5 por ciento. Esto en conjunto con el tener coordinación y colaboración mayores con el Servicio de Atención Tributaria (SAT), y poseer políticas de recuperación de adeudos, derivó en un incremento de la recaudación impositiva local de 29 por ciento interanual al primer semestre de 2022.